

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Fenicia española. trimestre. 7 id.
Extranjero. un año. 32 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various stocks like Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, etc.

Cambios de la Plaza

Mayo, 28
España, 4 div a 0'20 p 8 P
Londres, vista, a ptas. 34'35 por £

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 27
Madrid, 27-17'50 (5'50 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Observaciones meteorológicas

FECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 764'25
Fermómetro a la sombra. 23'05

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: jefe de día, el Teniente Coronel del mismo D. Adolfo Erenas.

ducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición. Sargentos de talla para la Comisión Mixta de Reclutamiento...

Sección Religiosa

Mayo, 28
Santo de hoy. San Germán.
Santo de mañana. San Restituto.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Efemérides

1830 Fernando VII firma la Real orden de creación de la Escuela de tauromaquía de Sevilla.
1871 Fué vencida la Commune de París.

Registro Civil

Mayo, 27
NACIMIENTOS
María González y Romero.
DEFUNCIONES
Juan Gutiérrez Dávila, natural de esta ciudad, 62 años, casado, paza de la Iglesia, núm. 7.—Tuberculosis pulmonar.

DIARIO DE TENERIFE

No se inscribieron.
MATRIMONIOS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 27-18 (6 t.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Despachos de Viena dan cuenta de haberse efectuado un duelo entre dos aristócratas polacos, resultando muertos los dos.

Registro Civil

Mayo, 27
NACIMIENTOS
María González y Romero.
DEFUNCIONES
Juan Gutiérrez Dávila, natural de esta ciudad, 62 años, casado, paza de la Iglesia, núm. 7.—Tuberculosis pulmonar.

CRÓNICA

Procedente de Blyth, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Bodlewell. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Hoy han entrado los siguientes vapores:
M. L. Villaverde, correo español; de Barcelona y escalas. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia y salió para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por los Sres. Viuda e hijos de Juan La Roche.

A las tres de esta madrugada llegó a Cádiz, sin novedad a bordo, el vapor correo Hespérides que zarpó de nuestro puerto al mediodía del sábado último.
Según vemos en un colega, el auditor de Brigada que sirve en este Distrito, nuestro paisano D. Manuel González Cabrera, ha sido declarado excedente.

Probablemente el domingo marchará a Cranadilla con los jefes y oficiales a sus órdenes el general Sr. Canabreia para girar la visita de inspección a aquel batallón y a la compañía que reside en Guía.
Dice El Telegrama, de Las Palmas, que en los primeros días de Junio próximo irá a aquella ciudad a pasar una corta temporada, el Gobernador civil de la provincia, Sr. Amer.

mundo se confesó melancólicamente que su conducta era ilógica. Hacía tiempo que acusaba a su querida de recibir a aquel hombre, de ir con él al teatro y de frecuentar su casa, y todos sus arranques de indignación acababan en aquella capitulación de sus celos!

Cuando los convidados pasaron al salón se apresuró a acercarse a ella; Geneveva le tendió la mano.
—¡Qué lástima que no hayáis estado a mi lado!
—¡Sí, qué lástima!

Al presentarle Rixens balbuceó unas cuantas palabras incoherentes con la timidez de un colega que hace su primera declaración, y se hubiese quedado callado si la casualidad no le hubiera dado tema de conversación; al hablar de Edmundo, notó que Maud tomaba interés en ello, y prosiguió su panegírico.

oficiales, ha acordado expulsar del cuerpo a dos segundos tenientes.

El viernes 31 del corriente terminan en la parroquia de San Francisco los solemnes cultos del Mes de María.

El día 17 regresó a la Península, después de cumplir su destacamento en Fernando Póo el joven teniente de infantería de Marina D. Manuel Serís hijo y sobrino respectivamente de nuestros queridos amigos D. Emilio Serís (q. e. p. d.) y el Marqués de Villasegura.

La Ambulancia urbana de La Cruz Roja acordó anoche verificar en uno de los domingos del mes de Junio próximo el simulacro anual que dispone su reglamento.

Ha dejado de existir en la Laguna un niño de corta edad, hijo de nuestro buen amigo D. Crisanto Rodríguez a quien, como a su apreciable familia acompañamos en el dolor que les aflige.

En el vapor Villavieja se ha embarcado hoy para la Península, a tomar baños medicinales, nuestro querido amigo D. Antonio Delgado Yumar.

Le deseamos feliz viaje y el completo restablecimiento de su salud.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Elicio Berriz, emparentado con distinguidas familias de esta isla, a las que enviamos nuestro pésame.

D. E. P. En Valencia ha fallecido el Sr. don Emilio Villaralbo, persona que residía bastantes años en esta Capital, donde tiene familia, a la que enviamos nuestro pésame.

Por lo que su conocimiento pueda interesar al público, copiamos algunos artículos del Reglamento del Hospital de Niños:

Artículo 8.º Dichas Siervas (las de María) se encargarán del cuidado de los enfermitos, con el esmero y asiduidad que acostumbra, siendo auxiliadas en su misión, por las madres de los niños asilados.

Artículo 16. Los servicios de los médicos y practicantes serán gratuitos.

Artículo 17. Para ingresar los enfermos en el Hospital, necesitan:

1.º Ser menores de 10 años. 2.º Proveerse de una papeleta autorizada por cualquiera de los médicos del Establecimiento y el «admitase» de la Señora Presidente, salvo el caso de su ma urgencia ó de herida grave, en que serán admitidos sin aquel requisito, que llenarán después de su ingreso.

3.º También serán admitidos aquellos que envíen con documento acreditativo el Sr. Gobernador civil de la Provincia ó el Sr. Alcalde de esta Capital.

Artículo 18. Con los enfermos podrán venir sus respectivas madres ó personas que les representen, pero sin que tengan derecho a manutención ni auxilio de ninguna clase, y si el deber

de contribuir a la asistencia de sus hijos bajo la dirección y vigilancia de los Médicos y de las Siervas de María.

Artículo 19. A los enfermos se les suministrará todo lo que necesitan para su asistencia y alimentación,...

Artículo 20. El número de enfermos no podrá pasar de veinte hasta tanto que el mayor incremento de la población y el buen éxito que es de esperar al Establecimiento, aumenten sus recursos y permitan a la Junta Directiva acordar la ampliación de aquel número.

Artículo 21. Los enfermos podrán ser visitados por las demás personas de su familia, dos veces por semana, jueves y domingos, a las horas que se señale oportunamente.

Artículo 22. Podrán también recibir asistencia los enfermos de pago que lo soliciten y a los cuales se colocará en sitio separado, si abonan por su asistencia triple cantidad de la estipulada para los demás enfermos, siendo ingresadas estas cantidades en los fondos generales de la Institución.

Artículo 23. Se considera como socios fundadores todos los niños menores de doce años que contribuyan con la cuota mensual que quieran, no siendo menor de una peseta, y como Protectores a los que pasando de dicha edad, se suscriban bajo iguales condiciones.

Artículo 24. Todos los asociados y personas que suscriban las inscripciones de sus niños, tienen derecho a visitar el Hospital y enterarse del estado de todos sus servicios, haciendo, si lo juzgan oportuno, las reclamaciones ó observaciones que redunden en beneficio de la Institución; a cuyo fin se dirigirán por escrito a la Junta Directiva, que resolverá lo que estime acertado.

Artículo 25. También tienen el derecho de examinar las cuentas de ingresos y gastos, para lo cual serán éstas expuestas en el edificio del Hospital, desde el día 5 al 10 de cada mes »

Se prohíbe escupir en el suelo.—Esta prohibición, establecida casi solo de nombre en Francia, está puesta en vigor en condiciones draconianas en la América del Norte. En menos de 24 horas se ha detenido en Nueva York a 14 personas que hubieran cometido este delito sobre el piso de tranvías y barcos. Algunas han pagado la multa. Otras no han sido puestas en libertad hasta haber depositado una fianza de 100 a 500 dollars.

El cuerpo de agentes sanitarios encargados de reprimir estas infracciones de la ley no cuenta con menos de 180 individuos.

Hemos recibido el número 23 de la ya popular Revista Andaluza Idéarum, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Colorismo, por Timoteo Orbe.—Íntima, poesía de S. González Anaya.—Cabeza de pájaro, por C. José de Cuenca.—Mi alma en venta, poesía de J. Muñoz San Román.—El tesoro oculto (cuento), por T. Domínguez Ortiz.—La ejemplaridad, por Plácido Laugle.—Ilusiones, por Daniel Aguilera.—López Mezquita.—El chiste andaluz, por J. Sánchez Gerona.—Bibliografía.

Fotografados.—Ilustran el número notables fotografados alusivos al texto

y su plana central está dedicada a la reproducción del hermoso cuadro Cuerda de presos, primera medalla de la Exposición y original del joven pintor granadino López Mezquita, cuyo retrato y estudio se hallan intercalados en el texto.

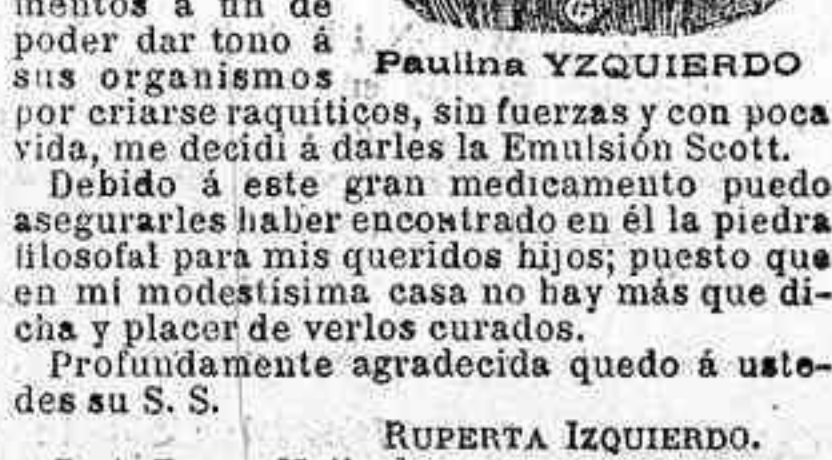
Idéarum consagrará a Córdoba y a su feria el próximo número, en el que colaborarán los más notables escritores y poetas cordobeses.

ADMIRABLES RESULTADOS producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sant. 4 Marzo 1899. Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar a Vdes. (por si en algo pueda convencerlos), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuarenta y siete años, y los niños, los dos mayores Ángel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado innumerables medicinas, a fin de poder dar tino a sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí a darles la Emulsión Scott.

Debido a este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados. Profundamente agradecida quedo a ustedes su S. S.



Paulina IZQUIERDO. RUPERTA IZQUIERDO. Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental en este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4, Santa Cruz de Tenerife.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 18.—Dicen de la Habana que la mayoría de la Comisión de Negocios Extranjeros de la convención pronunció a favor de la conservación de la preponderancia de los Estados Unidos.

—Por indicaciones que ha hecho el capitán general de Cataluña, es posible que pasado el período electoral se adopten algunas medidas de rigor para evitar la alteración del orden.

—El gobierno se propone ganar muchos puestos de senadores para evitar que aparezcan en la alta Cámara equilibradas las fuerzas y estar el gobierno expuesto constantemente a probable derrota.

—La comisión de límites de los territorios del Muni, marcha a fines de Mayo en el crucero «Infanta Isabel».

Parece que Urzaiz se opone a entrar a Marina los gastos que fija el duque.

Madrid 19.—En Valencia formóse gran coalición electoral y creóse sea derrotada la candidatura republicana de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

—Anoche llegó a Reus Pi y Margall.

Esperábase gentío, que le aplaudió y vitoreó.

Salieron a la estación varias comisiones del ayuntamiento y sociedades republicanas que llevaban banderas y música.

La concurrencia obligó a salir al balcón de la fonda y le aclamó. Diéronse vivas a Reus, a Cataluña y a la nación española.

—Oficialmente desmientese la coalición de todos los partidos contra la candidatura republicana de Valencia.

Considérase probable el triunfo de Blasco, aunque no el de Soriano.

—Noticias particulares de Valencia consideran derrotados a los republicanos: colisiones en muchos colegios, sin desgracias: detenciones.

—Ha sido comentadísima la visita de Moret al oficial mayor del Congreso. Dícese que el objeto era enterarse del procedimiento de recibir documentos electorales.

—En Valencia triunfaron Blasco, Rodrigo Soriano y Moliner.

—Triunfaron en Barcelona tres adictos, dos conservadores, Roberts y Sol y Ortega.

—Derrotado Salmerón en Igualada.

—En Zaragoza triunfaron Paraiso, Castellano y Moret.

—Madrid 20.—En Azpeitia aparecieron 127 papeletas con el nombre de Pantoja.

—En Málaga el retraimiento de los republicanos ha sido absoluto.

Herrera y Moll retiróse de la lucha y triunfaron los anunciados.

—Un artículo del «Liberal», ocupándose de las elecciones, dice que se ha dado la novedad llamada a extenderse por toda la península.

La intervención del dinero ha influido en el triunfo en muchos distritos.

—Salmerón resulta derrotado en todas partes.

—Es oficial el triunfo del carlista Sanz en Pamplona, derrotando a Nocedal.

—Abreu, candidato triunfante por Laguardia, falleció repentinamente.

—En Chiva ha sido derrotado el periodista republicano Morote, redactor de «El Pueblo» de Valencia.

—La prensa publica un manifiesto en que, con motivo de la renuncia del

acta de Barcelona, So y Ortega retira se de la política.

—También renunciara a esta el regionalista Robert.

—Baselga aparece derrotado en Badajoz, distrito que representa hace muchos años; faltan detalles.

—Zaragoza: Resultado definitivo: Castellano primer lugar, segundo Morot y tercero Paraiso.

—En Barcelona «El Diuio» encabezase con un artículo hablando del triunfo de la Marsellesa y los Segadores y de la derrota de la Marcha Real.

—«El Imparcial» en un artículo censura los trabajos electorales del Gobierno, siendo innecesarios tantos abusos para obtener considerables mayorías.

Madrid 21.—Dicen de Barcelona que se ha modificado el escrutinio, resultando elegidos el regionalista Rusñol y Sol y Ortega.

—Dicen que el gobernador, asustado de su obra, ha dado dos puestos a los regionalistas para evitar conflictos y los disturbios anunciados para el jueves.

—Existen agitación y temese sea necesaria una nueva suspensión de garantías.

—El corresponsal del «Imparcial» en Barcelona recoge el rumor de que entre algunos titulos cataluistas, desechados por el resultado de las elecciones, cuando la idea de ir el jueves, mientras se verifica el escrutinio, a depositar tarjetas en el consulado de Francia.

—Los republicanos preparan un mitin para el miércoles como protesta contra lo ocurrido en las elecciones.

Pronunciáronse energicos discursos contra el caciquismo.

Los regionalistas preparan otro análogo.

Asegúrase que Rusñol renunciará el acta.

—El periódico «La Veu de Catalunya» dice que ni sus correligionarios ni los ciudadanos honrados de Barcelona tolerarán pasivamente el robo de votos.

Añaden que tienen en su poder lo necesario para que se respeten sus derechos energicamente.

—Dicen de la Habana que la Comisión de Negocios extranjeros ha presentado dictamen expresando que el interés del país aconseja rechazar la soberanía y protectorado de los Estados Unidos.

—En Barcelona augúrase que el jueves se cerrarán la mayoría de las fabricas. Roberts y Rusñol, insisten en renunciar sus actas. Dícese que algunos fusionistas triunfantes las renunciarán a consecuencia de ataques a increpaciones que les dirigen los republicanos y cataluistas.

El perturbador DE LA TRANQUILIDAD Y SU FIN

¡Qué felices fuéramos los malos escritores, si no existieran los buenos críticos! ¡Podríamos recrearnos sin zozobras ni cuitadas por los amenos campos de la literatura! ¡El mundo, en fin, sería nuestro! ¡Veinte veces he comenzado a escri-

perjuicio de engañarle cuando aquél la abandonaba por una ó dos semanas.

Natalis había sido uno de sus favoritos de una hora, y conocedor del frío temperamento de la Condesa, no se explicaba ni sus métodos desarreglos ni sus calculadas depravaciones.

—Vaya, sed franca conmigo, la dijo: ¿A qué viene ese afán... carnal, si decís que estais enamorada? ¿Es curiosidad?

—¡Oh; no!

—Pues no es sensualidad, porque vos...

—Decidlo, soy un hielo.

—Entonces...

—¡Qué quereis! Me divierte mucho comparar... los gestos,

IV

Después de una alegre comida se pasó al salón. Rixens comprendía maravillosamente sus deberes, y había colocado a mistress Vivian al lado de Sorbier. El otro vecino de la joven resultó ser el señor de La Faurie. ¿Cómo Edmundo hubiera desconfiado del covenés? El amigo de su padre le parecía hombre muy cuerdo, celoso, incapaz de salirse de sus casillas, y, sin embargo, durante la comida el señor de La Faurie se había salido de ellas. Al ver a la hermosa joven, cuya presencia tanto la turbaba, casi estuvo a punto de lanzar un grito de alegría.

de su marido; lo mismo la daba que fuera una que otra. Acostumbrada a la traición mostraba en todos los actos de la vida aburrida resignación, y así nadie se preocupaba con ella. No se decía como en casa de la de Rixens ó voy al palco de la de Rixens. Todo se refería al marido, al que únicamente se agradecían los placeres y goces ofrecidos y aceptados.

Despechado el señor de la Faurie por la larga entrevista de Maud y Rixens, se acercó a Geneve.

—Idos a fumar, Edmundo, dijo la joven. Voy a oír las confidencias de mi tío.

Sorbier volvió maquinalmente la cabeza, y palideció al ver a su querida reír, entretenida con aquel hombre de quien estaba celoso. Por un momento tuvo idea de cortar el íntimo coqueto, pero reprimió su mal humor y se dirigió al fumadero, en el que le habían precedido algunos convidados.

El fumadero estaba en el fondo del salón, al extremo de un pequeño pasillo cerrado con cortinones. Acababa de cerrarse tras de él la puerta, cuando oyó pronunciar su nombre y el de Maud; se detuvo maquinalmente.

—¡Qué quereis! decían. Sorbier está enamorado de mistress Vivian, y cuando se ama no se ve.

—Fernando Quinsac es el que habla, se dijo Edmundo.

—Después de todo, tiene razón, prosiguió la misma voz. Es una querida preciosa, viuda, libre, rica. Nada le falta, y ella misma dice, con originalidad, que sus deseos se ponen a sus pies como perros satisfechos.

Maud sonrió a su gusto en el sombrío rincón del coche, en que no podía ser vista. Edmundo se aburría de argumentar con la razón de la su razón.

—Vuestra disculpa no es seria, replicó dulcemente Maud. ¿Que no estais libre? ¿Cuántas veces os ha sucedido libraros de todo por el gusto de comer conmigo! ¿Sabéis lo que más me agrada de ese convite del señor Rixens? Que la invitación misma viene a apoyarme cuando os digo que sois absurdamente celoso.

—¡Beh!

—¡Qué! Es un hombre de quien estais celoso, un hombre que me hace la corte, así decís al menos, y este hombre solo piensa en invitarme cuando se presenta la ocasión. Pues tiene, cuando menos, buena pasta; en fin, si me ama, debe estar celoso de vos, como lo estais vos de él, esto es lógico.

—¿Entonces voy a estar dos días sin verte?

—¡Y eso es todo lo que me responde!

Edmundo cogió las manos de Maud entre las suyas.

—¿Tendríais gusto en que aceptara el convite?

—Dí mejor que sería feliz comiendo a su lado y pasando juntos la velada.

—Pues bien: iré. Maud se arrojó más aún a él satisfecha. Ahora estaba ya segura de triunfar. ¿Qué mujer que se siente querida duda de su dominación? La noche estaba hermosa, el viajero agradable, y cuando Maud entró en su casa, resolvió Edmundo volver a la suya a pié. ¡Conque iba a intimar con aquel Rixens! Ed-

bir este trabajo y otras tantas he visto sobre mi cabeza el fulminante rayo de la justa crítica!

Mi pequeñez me anima, sin embargo, a contaros esta verdadera historia, ocurrida hace... en... pues no recuerdo; pero tal dato no empece (¡Santa Rita me valga!) la importancia del hecho.

En el lugar del suceso había una granja perteneciente a un escudalado propietario, y, en dicha granja un corral, donde, en paz y gracia de Dios, vivían un sin fin de gallinas y conejos, algunos pavos y patos, cuatro cerdos, dos mastines, siete u ocho cabras, dos vacas, algunos asnos y mulos y allí cuando los gatos de la casa y algún jafán que, robando minutos al trabajo, mataba el tiempo a la sombra de un camueso.

Todo esto, por lo naturalísimo y vulgar no merecería los honores de que se estampara en letras de molde, á no ser por la circunstancia de que dicho corral fué teatro de la tragedia que voy á referiros.

Si dijera que nada turbaba la arcádica tranquilidad de aquel cercado, faltaría á la verdad histórica, porque, cierto es que de tarde en tarde, la posesión de una pitrafa ó de una sabandija alborotaba el gallinero; cierto también, que los perros se disputaban algún hueso; que el jafán pegaba un estacazo al que osara interrumpirle en sus meditaciones; que una hoja de col fué, en más de un trance, para cabras cerdos y conejos, manzana de la discordia; que los gatos se permitían, de cuando en cuando, y siempre de noche, entonar la *casta diva*, etc., etc.

También afirman las crónicas, que, para dirimir tales contiendas, no sacaban los interesados de las Pandectas, del Fuero Juzgo, de las Partidas (aun que á veces se las jugaban y muy serranas) ni siquiera de la Novísima, los fundamentos de su mejor derecho; cuentan también, que los picos, uñas, pezuñas y dientes, no estaban ociosos y que, sin haber leído á Esopo, todos conocían y practicaban, cuando las circunstancias eran propicias, el *ego tulo primam, quia nominor leo*; pero también afirman que, en tales casos, se reconocía al contrario el derecho del *putaleo* y que pasada la etervescencia de la lucha, los edtos y las pasiones desaparecían, como tormentas en tiempo de verano, y reinaba el venturoso iris de paz por todos los ámbitos de la corralada, que se convertía en nueva Arcadia.

Y ya que al caso viene, ¿lo del tío Paco no será aplicable á la Arcadia? ¿No se perdían por aquellos cerros algún estacazo, alguna coz ó algún mordisco? ¿La *celosia non mordeba il cuore* de aquellos Nemorosos y Batilos como el de Cherubini?; pero basta... Galdós lo ha dicho; esta sutil erudición no es para todos.

Prescindiendo de estas pequeñeces, la paz más octaviana reinaba en el corral, cuando un inesperado suceso vino á turbarla.

El amo, en uno de sus viajes, trajo un mono; pero no un mono vulgar, sino *sabio*.

Extrañeza causó en el corral el nuevo huésped y hechas las presentaciones de rúbrica, todos convinieron en que el recién venido tenía don de gentes y que, sin llegar á persona, de animal pasaba.

Todos a porfía trataron de complacerle; todos celebraban su gracia, su agilidad, su buen trato.

Poco duró la ilusión, el recién venido, encaramado en las ramas del manzano, en la biranda de la solana ó sobre una tapia, miraba con olímpico desdén á la turba muerta que pululaba á sus plantas; arrojaba piedras, pedazos de cal y cuantos desperdicios llegaban á sus manos, sobre los habitantes de la pacífica corralada y, finalmente, se buraba de todos y de todo con palabras y gestos tales, que no cabían dentro del cuadro de las costumbres corralescas con ser éste tan amplio y tan naturalista. Más de una honra la gallina

y una honesta con ja adoptaron para sí y para su prole antiparras abumadas de un negro fuerte para evitar los robos que tenían sus mejillas y as malas enseñanzas que pudieran influir en la educación y porvenir de sus respectivas familias.

El caso era grave y estupendo, y, aunque sin llegar á un acuerdo respecto de los medios para evitarlo, todos estaban conformes en que aquello no podía seguir así.

La súbita desaparición del mono, calmó los ánimos. El amo se trasladó con su familia y el perturbador animal al pueblo próximo á pasar la temporada de invierno.

Pero detrás del invierno vino el verano y con él el mono, que, exajeró la nota burlesca y volvió con sus pesadas chanzas y veras á irritar la bilis de los pacíficos huéspedes del corral abriendo antiguas llagas aun no del todo cicatrizadas.

Los desmanes del *simio* fueron en aumento; no satisfecho con las burlas á distancia, comenzó á practicar las veras de cerca, tirando del rabo á los cochinos y á los perros, arrancando plumas á gallos y gallinas y, lo que es más grave aun, robando á la pacífica coneja su prole y convirtiéndola en pelota, alta en las alturas á donde solo alcanzaban los gritos de terror y angustia de la madre y los de indignación de los demás habitantes del cercado.

Aprovechando la efervescencia, un corpulento buey, que gozaba, por su prudencia y personales dotes, de la general estima, constituyó el corral en sesión permanente adoptándose, casi sin discusión y por unanimidad una serie de medidas represivas entre las que figuraba la constitución de un jurado, que entró incontinentemente en el ejercicio de sus funciones y, previo nombramiento de Abogados, Fiscales y Procuradores, se procedió á la celebración de un juicio oral sumarísimo.

La defensa estuvo floja y autores hay, que de ello se ocupan en tono de censura; la acusación elocuentísima; la prueba testifical abrumadora, y concurriendo la agravante de rebeldía, el único animal fué condenado á la última pena.

Faltaba solo una bagatela; apoderarse del mono para ejecutar la sentencia; pero el pícaro animal, que había presenciado toda la escena, comprendiendo que á la altura á que habían llegado los sucesos, era muy aventurado esperar el indulto, se guardó muy bien de dejar las elevadas y serenas regiones que ocupaba. Ir á buscarlo á las ramas altas del manzano era empresa solo posible para el gallo y las gallinas, que se abstuvieron prudentemente de intentarla.

Así las cosas, quedóse un día abierta por descuido, la puerta del corral que comunicaba con la casa y lanzándose por ella los mastines, llegaron á la solana donde el mono se estaba burlando de sus compañeros de domesticidad y tan ensimismado estaba en su manobra que no vió al enemigo que le atacaba por retaguardia. Su agilidad le salvó de una muerte cierta arrojándose al corral, pero no sin que las tres últimas vértebras de su hermosa y prensil cola, quedase como botín de guerra entre los dientes de uno de sus perseguidores; y no fué esto lo grave; sino que por huír de Scila se había arrojado sobre Caribdis. Al verlo en el suelo, quisieron todos vengar en él los antiguos odios agravados por el tiempo y la impotencia y aunque pudo zafarse de las garras, picos, dientes, patas y cuernos de la ébria muchedumbre, no pudo ganar la barda ni el manzano y tuvo que refugiarse en el brocal del pozo que pronto se vió rodeado de enemigos. Establecido el más riguroso cerco, tuvo el atribulado mono que refugia se en lo alto de la polea, junto á la que se hallaba uno de los pozales que servían para sacar el agua.

Convencido ya de que el enemigo no abandonaba el campo y acechado el momento propicio para emprender una

prudente retirada, determinó dejar á incómoda poca para instalarse a sus anchas dentro del pozo, pero ¡cuánta le hiciera su peso rompió el equilibrio, descendiendo el pozo y el mono con tal rapidez que solo pudo darse cuenta de lo que pasaba al sentirse ahogado en las frías aguas del pozo que dieron fin á su estéril existencia.

Satisfecha ya la vindicta pública, renació la calma en el corral y cuenta la tradición, aunque el hecho no está comprobado, que el sesudo buey propuso que se escribiera una relación de los sucesos para que sirviera de ejemplo á todos los perturbadores de la tranquilidad ajena.

QUIJÓN.

AVANCIOS PRESENTES

EN 3.500 PESETAS SE VENDE UNA magnífica casa de los pisos en Tacoronte, propia para veraneo. Se dará razón en esta imprenta. (17-5-10)

EL DR. RAMÓN VALERIO HA TRASLADADO su gabinete de Cirujía dental, de la calle de Cruz Verde núm. 20 á la de San Francisco núm. 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA de tres plantas, situada en la calle de Santo Domingo, del Puerto de la Cruz, y marcada con el núm. 6 de gobierno. Darán razón en la mi ma calle, casa núm. 2. (18-5-15)

SE COMPRAN ARCHIVOS DE CARTAS viejas con sellos de Correos. Armando Hugns, fonda «Victoria» curto n.º 4. Tenerife. (28-5-8)

SE VENDEN A PRECIOS MODICOS un alambique de 50 litros de cabida de la acreditada marca Droy Filis, varios útiles para bodega y algunos vinos, guardientes y licores. Darán razón D. Pedro de Fombrada. (22-5-10)

Cemento Portland Superior En barriles de 180 kilos. A PRECIOS SIN COMPETENCIA. Dirijie los pedidos á F. C. Varela, Castillo, 87, Santa Cruz de Tenerife. (30-4)

RECAUDACION DE LA HACIENDA 1.ª ZONA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Terminado en el día de hoy, el primer período de cobranza voluntaria, de las contribuciones é impuestos á recaudar en el actual trimestre, los contribuyentes de esta Capital y su término, y de los demás pueblos de esta Zona que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días señalados para cada distrito municipal, podrán verificarlo durante los días del 27 al 31 del presente mes en esta oficina, calle del Castillo, núm. 83.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio, que impondrá la Tesorería de Hacienda. Santa Cruz de Tenerife. 25 de Mayo de 1901. — Domingo de la Rosa.

Alfonso Dehesa CORREDOR DE COMERCIO Castillo, 64. Teléfono 101. Negociación de cheques y Letras sobre el Extranjero, oro, billetes y monedas, valores y fondos públicos, valores locales, casas, solares, etc. Descuentos y Pignoraciones en el Banco y en Plaza, etc. (1-9)

Ama de cría. Se solicita en la calle de Santa Rita, núm. 26. (27-5)

SUBASTA

Autorizados los Sres. Elder, Dempster y C.ª para proceder á la venta en pública subasta de las 430 toneladas de paja próximamente recibidas por el vapor inglés *Doris* que se halla depositada, parte en los almacenes de The Teneriffe Trading Co., calle de Santa Rita de esta Capital y el resto en los Almacenes de los mismos señores en el Puerto de la Cruz de la Orotava, calle de Santo Domingo; se hace público que el acto de dicha subasta tendrá efecto ante el Notario que suscribe el día 30 del actual á las dos de la tarde en los aludidos Almacenes de la calle de Santa Rita, sin sujeción á tipo, adjudicándose el género el mejor postor. Santa Cruz de Tenerife 18 de Mayo de 1901; (firmado): Rafael Calzadilla.

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República, facilitándoles pasaje gratuito y no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los Agentes en esta plaza, Hijos de Juan Yanes. (20-5)

CARLOS FRANQUIS Y GIL CIRUJANO DENTISTA Anuncia al público su traslado á la calle del Castillo núm. 17. Horas de consulta y trabajo: de 8 á 11 y de 4 á 6 tarde. (1-10-25)

18 Castillo 18

PRENTE AL ALMACÉN «EL SIGLO»

Espléndido surtido en sedalinas lisas y labradas; céfiros de última novedad; primaveras blancas, de gris y de colores; tales, lanas de colores y negras para vestidos de señoras; esp. cantidad en lienzos de hilo para camisas, calzoncillos y sábanas; y muchos otros artículos que sería prolijo enumerar. Próximamente se espera un maravilloso surtido de tapices de colores para vestidos de señoras. No equivocarse; Castillo núm. 18 frente al almacén «El Siglo».

Molino á vapor para granos

Se vende en Valverde, isla del Hierro, una máquina moderna con poco consumo. Dirijirse á ALFRED WILLIAMS, San José, 11 Santa Cruz de Tenerife (26-4)

Alfonso Dehesa CORREDOR DE COMERCIO

Castillo, 64. Teléfono 101. Negociación de cheques y Letras sobre el Extranjero, oro, billetes y monedas, valores y fondos públicos, valores locales, casas, solares, etc. Descuentos y Pignoraciones en el Banco y en Plaza, etc. (1-9)

Casas para vender

entre la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero. Al contado y á plazos.

Para informes dirigirse á los señores D. Juan Sijá, carretera de la Laguna, n.º 64, D. Juan Pallés, Chocolatería *La Catalana* y á D. Antonio Delgado, Notario, San Francisco, número 13 (11-4)

A los Sres. Exportadores DE FRUTOS DE TENERIFE

La antigua y tan conocida casa de comercio de Hamburgo, de los Sres. Gustaf Schönfeld y Comp.ª, tienen el gusto de reiterar á sus numerosos amigos de esta isla sus servicios para la venta en consignación de tomates, plátanos y patatas, en condiciones ventajosas, pues debido á su larga experiencia en este negocio ha conseguido perfeccionar su departamento de frutos, organizándolo en términos de poder obtener los mejores resultados en favor de sus clientes.

Para informes, dirigirse á su agente M. B. Coll. San José, 30. (9-3-1 m.)

AVISO

En la tienda de comestibles y bollería situada en la carretera de la Laguna, núm. 82 esquina á Rambla del 11 de Febrero (vulgo Camino de los coches) encontrará el público grandes existencias de vinos de Jerez, acreditadas marcas, al ínfimo precio de 0-75 y 0-90 pesetas la botella. Se garantiza la legítima calidad. (25-5-3)

A. M. Nahon y C.ª

En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de tejidos y una gran variedad en sombreros de paja para caballeros y niños. (18-5-15)

ADVERTENCIA No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑIA--BARCELONA

Provedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

LA MAS ALTA RECOMPENSA obtenida en la Exposición Internacional de Chicago.

PRODUCCION ANUAL: 180,000 METROS CUADRADOS

Fábrica la más importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el Extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 20 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito

Vapores con registro abierto



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO

PARA CADIZ, LISBOA, VIGO,
CORUÑA Y LIVERPOOL
Saldrá el día 2 de Junio el vapor

San Francisco

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

León XIII

saldrá de este puerto el 9.

PARA CADIZ, BARCELONA Y
GENOVA
El magnífico vapor

P. de Sustrategui

saldrá el día 16.

PARA SANTA CRUZ PALMA,
PUERTO RICO, HABANA,
VENEZUELA Y COLOMBIA
Saldrá el día 17 el vapor

Cataluña

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE,
VALENCIA, BARCELONA Y
MARSELLA

Saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá el día 29 el vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.^o
(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Saldrá el día 5 de Junio el vapor

Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.

PARA MALAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Puerto-Rico

se espera el día 10 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Tenemos el gusto de comunicar al Comercio y público en general que, por orden del Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, sufrirá el itinerario de los vapores de esta Compañía, sólo por este mes y en su 4.^a expedición las siguientes reformas:

GRUPO ORIENTAL					
SALIDAS	DÍA	HORA	ENTRADAS	DÍA	HORA
Tenerife	26	10 m.	Las Palmas	26	6 t.
Las Palmas	26	8 n.	Puerto Cabras	27	6 m.
Puerto Cabras	27	10 m.	Arrecife	27	4 t.
Arrecife	28	10 m.	Puerto Cabras	28	4 t.
Puerto Cabras	28	8 n.	Las Palmas	29	6 m.
Las Palmas	29	8 n.	Tenerife	30	6 m.
Tenerife	30	10 m.	Las Palmas	30	6 t.

GRUPO OCCIDENTAL					
SALIDAS	DÍA	HORA	ENTRADAS	DÍA	HORA
Las Palmas	27	10 m.	Tenerife	27	6 t.
Tenerife	27	8 n.	Palma	28	6 m.
Palma	28	10 m.	Hierro	28	6 t.
Hierro	29	8 m.	Gomera	29	2 t.
Gomera	29	10 n.	Palma	30	6 m.
Palma	30	8 n.	Tenerife	31	6 m.
Tenerife	31	8 n.	Las Palmas	1. ^o	6 m.

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT
PARA HAMBURGO
El hermoso vapor
CAP VERDE
llegará el día 2 de Junio.
Admite 100 toneladas de carga
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers
Para Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO
MOROCCO
saldrá el día 30 de Mayo.
Agente, HY WOLFSON Marina, 1.
NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

The Aberdeen Clippers of Packets
LÍNEA DE VAPORES INGLESES
PARA LONDRES
El vapor
INYONI
hará escala en Tenerife via Las Palmas el 1.^o de Junio.
Admite 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

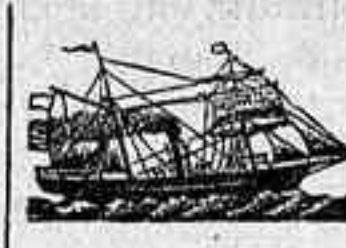
C^o Générale Transatlantique
Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curaçao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés
Fournel
saldrá de este puerto el 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Yeowards Brothers
PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el 1.^o de Junio el magnífico y rápido vapor frutero
AVOCET
Tiene bastante hueco para carga.
Agentes, MILLER Y C.^a—Marina, 39

Société générale de transports
MARITIMES Á VAPEUR
Para Marsella directamente
Saldrá el día 3 de Junio el vapor
France
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & Co.
LINE OF STEAMERS
PARA MADEIRA Y LONDRES
VAPORES Dias de salida de Tenerife
MOROCCO 30 de Mayo
WAZZAN 2 de Junio.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

The New Zealand Shipping Co.
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Llegará el 28 de Mayo el vapor
Whakatane
Admite 6 pasajeros de 1.^a clase, 16 de 3.^a y 80 toneladas de carga.
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Llegará el 6 de Junio el vapor
Wakanui
Admite pasajeros y 70 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. O.^o AFRICAN
STEAMSHIP C.^o CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Mayo			
Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Mayo 28	CABENDA	Costa de Africa	Liverpool
» 30	WHYDAH	Costa de Africa	Hamburgo
» 30	PHILIPPEVILLE	Congo	Plymouth y Amberes
» 31	CABENDA	Costa de Africa	Liverpool
» 31	ANGOLA	Liverpool	Costa de Africa
» 31	PHILIPPEVILLE	Congo	Amberes
» 31	ORCANA	Valparaíso	Liverpool

Estas fechas son aproximadas.
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.^a LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes á Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool ó Amberes para volver desde Génova á Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó Amberes ó viceversa.

TARIFAS DE PASAJES				
De Tenerife á	Cabine de luxe	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Liverpool			£ 10	£ 8
Amberes				
Hamburgo				
Barcelona	Fcos. 250	200 ^o	150 ^o	Plas. 125
Genova	» 300	250 ^o	175 ^o	» 125
Centro América				
Brazil		500 ^o	400 ^o	» 125
Río de la Plata				

La Compañía VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nuova York, estando dedicados á esta línea los magníficos y renombrados vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que antes hacían escala en este puerto.

Los señores viajeros que deseen marchar á los Estados Unidos, y los como cian-tes que quieran embarcar carga para New York, pueden aprovechar el vapor «Saveia» esperado en este puerto el 7 de Mayo, que combinará cen el vapor «Nord America», que saldrá de Génova para New York directo el 16 de Mayo.

Pasajes de Tenerife á New York Fletes corridos de Tenerife á New York
1.^a clase francos 650^o
2.^a » » 475^o
Los gastos de trasborbo y manutención en Génova son por cuenta de los pasajeros.
Para más informes dirijirse á THE TENERIFFE COALING CO.
ELDER DEMPSTER & CO. Marina 11

The Union Castle Mail S. S. Co.
PARA LONDRES
El magnífico y rápido vapor
German
saldrá de este puerto el 1.^o de Junio.
No tiene hueco para pasajeros.
Agentes, Hamilton y C.^a

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor
Cordilleras
saldrá de este puerto el 31 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes
Hardisson Hermanos

The Aberdeen White Star Line
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor
Moravian
llegará el 1.^o de Junio.
Admite 300 toneladas de carga
Agentes, Hamilton y C.^a

ANUNCIOS GENERALES

CALLICIDA ESCRIVA

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.
Es el primero y el más acreditado!!!
Desconfíese de los imitadores, que no solo intenta imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Niegan el de tan seguro resultado como el Callicida Escrivá.
Exijase el nombre de Escrivá
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.
20 años de éxito creciente!!!
en la curación de los Callos y durezas. Es incoloro, no mancha y de aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

CARLOS LA-ROCHE
35, CASTILLO, 35
Acábase de recibir en este establecimiento una infinidad de artículos propios para la estación, como telas de fantasía, sedalinas, primaveras blancas, negras y canelas, piqués blancos y de color, percales, gasas, simpáticas, céfiros para blusas y camisas, quitasoles y un extenso surtido de sombrillas alta novedad.
Además cuenta siempre esta casa con existencias de artículos de todas clases tales como mantelerías de hilo, lienzos para sábanas en hilo y algodón, tohallas, colchas de piqué, tiras bordadas, encajes de hilo y de algodón, medias, calcetines, corsés varias clases, entre ellas la muy acreditada marca C. P. á la Sirène, perfumería, telas de seda, easimires, corte de traje y de pantalón, driles blancos, alfombras, telas para muebles y caladas para cortinas, hule para pisos, cotí para colchones y toda clase de género blanco para ropa interior. (21-5-8)

Fundición de S. Antonio
CASA FUNDADA EN 1840
PEREZ HERMANOS
SAN VICENTE, NÚM. 81
SEVILLA
Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones
Columnas fundidas.
Vigas de acero doble T.
Vigas armadas y puentes.
Armaduras y Cubiertas.
Chapas galvanizadas.
Puertas de acero ondulado.
Balcones, Cierros, Cancelas.
Repisas, Arcadas Galerías.
Candelabros, bancos etc.
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.
Tuberías de enchufe para presión.
Tuberías y accesorias de hierro dulce.
Norias de enganche fijo con privilegio.
Bombas de todas clases.
Prensas para uva, de doble acción.
Prensas para corcho, paño, etc.
Máquinas de vapor y Calderas.
Trituradoras de semillas.
Representante en Santa Cruz de Tenerife
(27-5) **JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA.**

Fábrica "León de Oro"
Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.
Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos
Despacho: Candelaria, 18
Grandes descuentos al por mayor
(8.5)

Huacales para plátanos
de esquinas cortadas, clase superior, muy sólida y del núm. 2, se venden á precios convenientes en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.
(14-5)

IMPRESA LEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 yjs